

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 3017

Número de Repertorio: 6541

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha quince de Diciembre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3017 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311728396	GARCIA MENDOZA JOAQUIN ELIAS	COMPRADOR
1304180241	MENDOZA VINCES CLORINDA DEL SOCORRO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2147112000	77072	COMPRAVENTA
Libro: COMPRA VENTA			
Acto: COMPRAVENTA			

Fecha inscripción: miércoles, 15 diciembre 2021

Fecha generación: miércoles, 15 diciembre 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 1 6 6 8 2 2 1 S D Y X Q O





Factura: 001-002-000063351



20211308001P02070



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

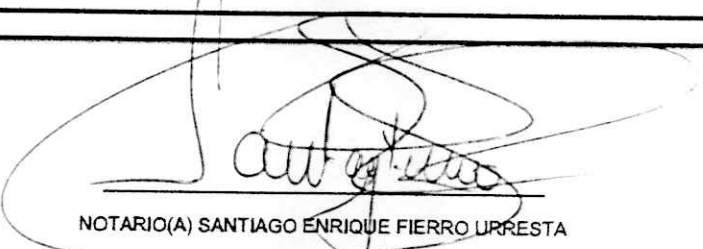
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308001P02070						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE AGOSTO DEL 2021, (11:11)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MENDOZA VINCEN CLORINDA DEL SOCORRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304180241	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GARCIA MENDOZA JOAQUIN ELIAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311728396	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	20736.11						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20211308001P02070
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE AGOSTO DEL 2021, (11:11)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRONICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	


NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2021	13	08	001	P.02070
------	----	----	-----	---------



COMPRAVENTA

OTORGA:

CLORINDA DEL SOCORRO MENDOZA VINCES

A FAVOR DE:

JOAQUIN ELIAS GARCIA MENDOZA

CUANTIA: USD \$ 20.736,11

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy lunes dos de Agosto del año dos mil veintiuno, ante mi Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte por sus propios y personales derechos la señora **CLORINDA DEL SOCORRO MENDOZA VINCES**, portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, cuatro, uno, ocho, cero, dos, cuatro guion uno, de estado civil divorciada, quien para contactos señala el teléfono 0979217701, email joakingarcia1230@gmail.com, domiciliada en Monterrey del canton Montecristi y de paso por esta ciudad de Manta, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se la denominará como "**LA VENDEDORA**"; y por otra parte comparece por sus propios derechos el señor **JOAQUIN ELIAS GARCIA MENDOZA**, portador de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, uno, uno, siete, dos, ocho, tres, nueve guion seis, de estado civil soltero, quien

para contactos señala su domicilio en el Barrio 09 de Mayo de esta ciudad de Manta, teléfono 0939888858, email joaquingarcia85@hotmail.com, parte a la cual para efectos de este contrato se lo denominará como "**EL COMPRADOR**". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta y Montecristi; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.** - Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente

contrato, por una parte, la señora **CLORINDA DEL SOCORRO MENDOZA VINCES**, portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, cuatro, uno, ocho, cero, de cuatro guion uno, de estado civil divorciada, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos **"LA VENDEDORA"**; y, por otra parte, el señor **JOAQUIN ELIAS GARCIA MENDOZA**, portador de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, uno, uno, siete, dos, ocho, tres, nueve guion seis, de estado civil soltero, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos **"EL COMPRADOR"**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara la vendedora que es dueña y propietaria de un lote de terreno signado con el número DOCE, de la manzana L, ubicado en la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que lo adquirió la hoy vendedora mediante adjudicación dentro del contrato de Escritura de Partición Extrajudicial de Bienes, celebrada entre los herederos del señor Segundo Joaquín Mendoza Delgado, autorizado en la Notaria Cuarta del cantón Manta, el dieciséis de octubre del dos mil ; e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el veintidós de enero del dos mil dos; terreno comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE : Diez metros y Avenida Uno, POR ATRÁS . Con diez metros y lindera con el lote número cuatro; POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros y lindera con el lote once; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y lindera con el lote trece. Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. **TERCERA: COMPRA-VENTA.-** Con los antecedentes expuestos

y mediante el presente contrato, la vendedora señora **CLORINDA DEL SOCORRO MENDOZA VINCES**, por sus propios derechos, tienen a bien en dar en venta real y enajenación perpetua con traspaso de dominio a favor del comprador, el señor **JOAQUIN ELIAS GARCIA MENDOZA**, signado con el número DOCE, de la manzana L, ubicado en la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE : Diez metros y Avenida Uno, POR ATRÁS . Con diez metros y lindera con el lote número cuatro; POR EL COSTADO DERECHO : Con veinte metros y lindera con el lote once; POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con veinte metros y lindera con el lote trece. Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida. **CUARTA: CUANTIA Y PRECIO.** - El Avalúo comercial impuesto por el GADM - Manta, es de VEINTE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS DOLARES CON ONCE CENTAVOS DE DÓLAR, valor que el comprador entrega en este acto a la vendedora, quien declara recibirlo al contado, en dinero en efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. Y además **LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente compraventa, tienen origen lícito, verificable producto de su trabajo; **B)** Que tampoco son provenientes de

operaciones/transacciones económicas inusuales injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrá y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en el que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, uso, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquiriente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento



por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.

SEXTA: DOMICILIO. - Las partes contratantes de mutuo acuerdo señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato.

SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR. - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden.

OCTAVA: LAS DE ESTILO. - Sírvasse usted Señor Notario agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente escritura pública. (Firmada)

AB. JOHANNA BRAVO CEVALLOS. REG. PROF. 13-2008-10 DEL FORO DE ABOGADOS DEL ECUADOR. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

Clorinda Mendoza V.
CLORINDA DEL SOCORRO MENDOZA VINCES
C.C.# 130418024-1

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CIUDADANIA 131172839-6

APellidos y Nombres
GARCIA MENDOZA
JOAQUIN ELIAS

Lugar de Nacimiento
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA

Fecha de Nacimiento 1985-12-30
Nacionalidad ECUATORIANA
Sexo HOMBRE
Estado Civil SOLTERO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** EMPLEADO PRIVADO

Apellidos y Nombres del Padre
GARCIA CATAGUA RAMON JOSE

Apellidos y Nombres de la Madre
MENDOZA VINCES CLORINDA DEL SOCORRO

Lugar y Fecha de Expedición
MANTA
2019-05-28

Fecha de Expiración
2029-05-28

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMANTE DEL DUEÑO



000742816

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTON: MANTA

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

JUNTA No: 0032 MASCULINO

GARCIA MENDOZA JOAQUIN ELIAS

Nº: 41395507

CCN: 1311728396



CIUDADANO

ESTE DOCUMENTO Acredita que usted
está inscrito en las Elecciones Generales 2021

[Signature]
FIRMANTE DEL DUEÑO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en 01
fojas útiles.

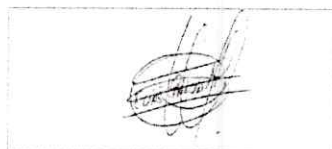
02 AGO 2021

Manta, a.....

[Signature]
Ab. Santiago Piarro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311728396

Nombres del ciudadano: GARCIA MENDOZA JOAQUIN ELIAS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 30 DE DICIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GARCIA CATAGUA RAMON JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENDOZA VINCES CLORINDA DEL SOCORRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 211-605-80010



211-605-80010

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CEDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

APELLIDOS CONDICIÓN CIUDADANÍA

MENDOZA

VINCES

NOMBRES

CLORINDA DEL SOCORRO

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

06 ENE 1963

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI SANTA ANA

SANTA ANA DE VUELTA LARGA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

MUJER

Nº DOCUMENTO

009533055

FECHA DE VENCIMIENTO

28 JUL 2031

NATIGAN

137682

NUI.1304180241

Clorinda Mendoza

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

MENDOZA JOAQUIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

VINCES BENILDA

ESTADO CIVIL

DIVORCIADO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 28 JUL 2021



DIRECTOR GENERAL

I<ECU0095330556<<<<<1304180241
6301086F3107287ECU<NO<DONANTE5
MENDOZA<VINCES<<CLORINDA<DEL<S



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE NOTACIÓN, Duplicado,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta

130418024-1

17095136

MENDOZA VINCES CLORINDA DEL SOCORRO

MANABI

SANTA ANA

SANTA ANA

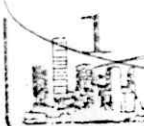
0 USD 0

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0040 13

6905870 30/07/2021 9:10:41

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta, a..... 02 AGO 2021.....



Antonio Piñero Urresta
Ah. Santiago Piñero Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Clorinda Mendoza

Número único de identificación: 1304180241

Nombres del ciudadano: MENDOZA VINCES CLORINDA DEL SOCORRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 8 DE ENERO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MENDOZA JOAQUIN

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: VINCES BENILDA

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 28 DE JULIO DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 210-605-79903



210-605-79903

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 072021-038540

N° ELECTRÓNICO : 211990

Fecha: 2021-07-23

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-14-71-12-000

Ubicado en: MZ- L. LT.12 LOT.HDROS JOAQUIN MENDOZA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 200 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1304180241	MENDOZA CLORINDA DEL SOCORRO.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 16,200.00

CONSTRUCCIÓN: 4,536.11

AVALÚO TOTAL: 20,736.11

SON: VEINTE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS DÓLARES 11/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



139149DJSLMGM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-07-26 11:45:59



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

77072



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21015656
Certifico hasta el día 2021-07-20:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: miércoles, 21 julio 2021
Información Municipal:
Dirección del Bien:

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES: Lote Número 12 de la Manzana L, de la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con Area total de 200m2.

Frente: 10,00m. Avenida 1.

Atras: 10,00m. lindera con el lote No. 4.

Derecho: con 20,00m y lindera con el lote No. 11

Izquierdo: 20,00m y lindera con lote No. 13

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	6 jueves, 18 diciembre 1975	25	30
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	4 viernes, 24 septiembre 1999	10	35
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	189 martes, 22 enero 2002	1439	1477

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] PARTICIÓN

Inscrito el: jueves, 18 diciembre 1975

Número de Inscripción : 6

Folio Inicial: 25

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1258

Folio Final : 25

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 diciembre 1975

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terrenos ubicado en la parroquia Tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	PONCE CANTOS DOLORES MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE ZENNEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE DIGNA ESTELA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MARIA DOLORES	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA

HEREDERO

MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN

VIUDO(A)

MANTA

Registro de : PLANOS

[2 / 3] PLANO DE TERRENOS

Inscrito el: viernes, 24 septiembre 1999

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 agosto 1999

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Sobre la urbanización Herederos del señor Segundo Joaquín Mendoza Delgado. Los herederos de la Urbanización Herederos del señor Segundo Joaquín Mendoza Delgado, representada por el señor Segundo Joaquín Mendoza Ponce. Hay lotes en Garantía de la manzana C, el lote N. 15, Lote N. 16, Lote N. 17. De la manzana E Lote N. 03, Lote N. 04, Lote N. 09, Lote N. 11 y Lote N. 12. De la manzana G, Lote N. 02, Lote N. 16, Lote N. 19, Lote N. 20, Lote N. 21, Lote N. 22. De la manzana J, lote No. 01, lote No. 02, lote No. 03, Lote No. 04, lote No 05, lote No 06, lote No. 07, lote No. 08, lote No. 09, lote No. 10, lote No. 11, lote No. 12, lote No. 13, lote No. 14, lote No. 15, lote No. 16, lote No. 17, lote No. 18, lote No. 19, lote No 20. Con fecha 17 de Mayo del 2002 se encuentra Oficio Recibido, mediante Of. N. 066-PSM -DJ-GMM de fecha Manta 16 de Mayo del 2002, suscrito por la Directora de Planeamiento urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta, Arquitecta Susana Vera de Feijoo, quien certifica que la Lotización de los herederos de Joaquín Mendoza Delgado, ha cumplido con una parte de las obras de infraestructura para lo cual solicito se sirva levantar las garantías que están favor de esta Municipalidad, sobre los siguientes lotes, Manzana C: Lote N. 16 y 17. Manzana E: Lotes 03-09-11-12. Manzana G: Lotes 02- 16-21-22. Manzana J: Lotes 03-12-15-18. Manzana I. Lote N. 08. Manzana L: lotes N. 01-05-07-08-13-15. Con fecha 22 de Julio del 2005 se encuentra Oficio recibido N. 507 de Julio 12 del 2005, suscrito por el Director de Planeamiento Urbano Arq. Miguel Camino Solórzano, comunica al Suscrito que la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza, llegó a un acuerdo con la Municipalidad de Manta mediante el cual entregara ocho lotes que servirán para las familias que sufran de afectación por implantaciones de vías de la ciudad ya que por falta de recursos económicos no han podido cumplir con todas las obras de infraestructura por lo que sugiere la siguiente Liberación de varios lotes entre los cuales se encuentra el lote 20 de la Manzana G. Con fecha 16 de Noviembre de 2005, se encuentra oficio Recibido No. 842-DPUM-MCS, de fecha Octubre del 2005, la Dirección de Planeamiento Urbano nos comunico que el Oficio de Planeamiento Urbano No. 507 DPUM-MCS, de fecha 12 de Julio del 2005, en donde indicaban las áreas a liberar de la Urbanización herederos Mendoza Delgado, contenía un error involuntario lo cual fue comunicado a usted por esta dependencia mediante oficio de fecha julio 19 del 2005, documentos que anexo copia. La lista real es la que a continuación se detalla: Manzana C: lote No. 45; Manzana E: lote No. 04; Manzana G: lotes No. 19 y 20; Manzana H: lotes No. 02 y 03; Manzana I: lotes No. 08 y 13; Manzana J: lotes No. 02, 13, 14, 19, y 20; Manzana K: lotes No. 02 y 03 Manzana L: lotes No. 04, 09, 10, 11, 12, y 14.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	6	jueves, 18 diciembre 1975	25	30

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

Inscrito el: martes, 22 enero 2002

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 octubre 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El señor Joaquín Honesto Mendoza Ponce por sus propios y personales derechos y por los que representa de sus hermanos Gloria Esperanza Mendoza Alarcón, Senen Atiliano, Florecita del Alba, Luis Enrique, Carlos César, María Dolores, Ramón Francisco, Clorinda Floridalba, Mercedes Indelira y Alciviades Mendoza Ponce, Gladys Luzmila Mendoza Rivas, Joaquín Ramón, Clorinda del Socorro, Simón Segundo, Carmen Monserrate y Aura Mercedes Mendoza Vincas. En su calidad de Apoderado General y Especial. Con fecha 17 de Mayo del 2002 se encuentra Oficio Recibido, mediante Of. N. 066-PSM -DJ-GMM de fecha Manta 16 de Mayo del 2002, suscrito por la Directora de Planeamiento urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta, Arquitecta Susana Vera de Feijoo, quien certifica que la Lotización de los herederos de Joaquín Mendoza Delgado, ha cumplido con una parte de las obras de infraestructura para lo cual solicito se sirva levantar las garantías que están favor de esta Municipalidad, sobre los siguientes lotes, Manzana C: Lote N. 16 y 17. Manzana E: Lotes 03-09-11-12. Manzana G: Lotes 02- 16-21-22. Manzana J: Lotes 03-12-15-18. Manzana I. Lote N. 08. Manzana L: lotes N. 01-05-07-08-13-15. Terrenos que le tocaron en la partición al señor Senen Atiliano Mendoza Ponce. varios lotes de terrenos entre los cuales se encuentra lote Número 15 de la manzana J. Este lote de terreno tenía área en garantía a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta. Actualmente cancelada mediante oficio N. 066-PSM-DJ-GMM de fecha 16 de Mayo del 2002.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-07-20

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MENDOZA VINCES CLORINDA DEL SOCORRO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21015656 certifico hasta el día 2021-07-20, la Ficha Registral Número: 77072.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 4/4

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 2 3 2 9 M Y L 7 Y M 5



Cancelación de áreas de garantía de varios lotes de terrenos. La Señora Digna Estela Mendoza Ponce de Vera por sus propios y personales derechos. Terreno que le tocaron al señor Alciviades Mendoza Ponce Varios lotes de terrenos entre los cuales se encuentra el lote número 29 de la manzana F de la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza. Terrenos que le tocaron a la Sra. Digna Estela Mendoza Ponce entre los cuales se encuentra el lote 17 y 4 de la manzana J. TERRENOS QUE LE TOCARON A LA SEÑORA GLADYS LUZMILA MENDOZA RIVAS VARIOS LOTES. LOTES MANZANA A, 21 y 22. MANZANA D, los lotes 7 y 8. MANZANA F los lotes 2,3,32 y 33. MANZANA J, los lotes 8,9,12 y 13. *Con fecha Noviembre 16 del 2.005, se recibió oficio fechado en Manta, Noviembre 15 del 2.005, Número 842 DPUM.MCS, de fecha Octubre del 2005, la Dirección de Planeamiento Urbano, nos comunicó que el oficio de Planeamiento Urbano No. 507, DPUM.MCS, de julio 12 del 2005, en donde indicaban las áreas a liberar de la urbanización herederos Mendoza Delgado, contenía un error involuntario, lo cual fue comunicado a usted por esta dependencia mediante oficio de fecha Julio 19 del 2005, La lista real es la que a continuación se detalla. Manzana C; lote No. 15, Manzana E; lote No. 04, Manzana G; lotes No. 19 y 20, manzana H; lotes No. 02 y 03, Manzana I; lotes No. 08 y 13 Manzana J; lotes No. 02, 13, 14, 19 y 20 Manzana K; lotes No. 02 y 03 Manzana L; lotes No. 04, 09, 10,11,12 y 14. TOCANDOLE A LA SEÑORA AURA MERCEDES MENDOZA VINCES, varios lotes de terrenos entre los cuales esta el lote número VEINTE DE LA MANZANA J. Lotes en garantía lote número 19 y 20 de la Manzana J. Con fecha 16 de Noviembre del 2005 se encuentra oficio Recibido en donde indicaban las áreas a liberar de la Urbanización Herederos Mendoza Delgado entre los lotes a liberar se encuentra el lote n. 19 y 20 de la Manzana J. TOCANDOLE AL HEREDERO JOAQUIN HONESTO MENDOZA PONCE, varios lotes entre los cuales se encuentra el número TRES DE LA MANZANA A. Tocandole a la Heredera Mercedes Indelira Mendoza Ponce, de la Manzana E los Lotes números tres y cuatro; de la Manzana F los lotes números Catorce, quince, veinte y veintiuno; De la Manzana G, los lotes Números Nueve y Diez, Veinticinco, Veintiseis; De la Manzana H, Los lotes números Cuatro y Cinco. Al Herederos Simón Segundo Mendoza Vincés, de la Manzana "B" le corresponde los lotes números VEINTIOCHO Y VEINTINUEVE; de la manzana "E". Le corresponde los lotes números NUEVE y DIEZ de la manzana "F", le corresponde los lotes números DIECISEIS, DIECISIETE, DIECIOCHO Y DIECINUEVE; de la manzana "H", le corresponde los lotes números Dos y Tres; de la Manzana "G". Le corresponde los lotes números Cuatro y Treinta y uno. TOCANDOLE A LA SRA. FLORECITA DEL ALBA MENDOZA PONCE varios lotes entre los cuales se encuentran el lote NUMERO DIEZ DE LA MANZANA B. A la Heredera Clorinda Del Socorro Mendoza Vincés le corresponde De la Manzana B. lotes números doce, trece, veinticuatro y veinticinco. De La Manzana C. le corresponde los lotes números siete, ocho, Diecisiete y dieciocho. De La Manzana E, le corresponde los lotes números Trece y Catorce. De La manzana "L", le corresponde los lotes números cuatro y doce.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE SENEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCES CARMEN MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE DIGNA ESTELA	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA ALARCON GLORIA ESPERANZA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCES SIMON SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCES JOAQUIN RAMON	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE SIMON ALCIVIADES	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCES AURA MERCEDES	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE FLORECITA DEL ALBA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE CLORINDA FLORIDALBA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCES CLORINDA DEL SOCORRO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MARIA DOLORES	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	6	jueves, 18 diciembre 1975	25	30
PLANOS	4	viernes, 24 septiembre 1999	10	35

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Beneficiador: B. P.
29/07/2021 17:48:20 p. m. OK
CONVENIO: 2550 OFE-GOBTERNO PROVINCIAL DE MANABÍ
CONCEPTO: 06 RECHACCIÓN VARIOS
CÍTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CÍTA CORRIENTE
REFERENCIAL: 1226742950
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OBLIGACIÓN: 76 - MANA (AG.) DP:xdoylet
INSTITUCIÓN DEPOSITANTE: NOTARÍA PRIMERA
FORMA DE RECARGO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comisión Efectivo: 0.51
IVA % 0.06
TOTAL: 1.57
SUETO A VERIFICACION



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/032301

DE ALCABALAS

Fecha: 07/28/2021

Por: 269.57

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 07/28/2021

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-554551

Tradente-Vendedor: MENDOZA VINCES CLORINDA DEL SOCORRO

Identificación: 1304180241

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: GARCIA MENDOZA JOAQUIN ELIAS

Identificación: 1311728396

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:



PREDIO: Fecha adquisición: 01/01/1993

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-14-71-12-000

20736.11

200.00

MZL.LT.12LOT.HDROSJOAQUINMENDOZA

20,736.11

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	207.36	0.00	0.00	207.36
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	62.21	0.00	0.00	62.21
Total=>		269.57	0.00	0.00	269.57

Saldo a Pagar



Denuncia malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-554551

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-554551

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2021/032301

TRANSACCIÓN: 001019/000700

FECHA: 2021-07-29

VALOR PAGADO: \$ 269.57

Ver título de crédito

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2021/032301	DE ALCABALAS	\$ 207.36
T/2021/032301	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 62.21



f Facebook t Twitter i Instagram y YouTube



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio



N° 072021-038954
Manta, jueves 29 julio 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-14-71-12-000 perteneciente a MENDOZA CLORINDA DEL SOCORRO . con C.C. 1304180241 ubicada en MZ- L. LT.12 LOT.HDROS JOAQUIN MENDOZA BARRIO BARRIO 9 DE MAYO PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$20,736.11 VEINTE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS DÓLARES 11/100. NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 28 agosto 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



13956684E14TB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

13956684E14TB

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 13956684E14TB

NÚMERO: 072021-038954

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: MENDOZA VINCES CLORINDA DEL SOCORRO

CLAVE CATASTRAL: 2-14-71-12-000

FECHA DE SOLICITUD: 2021-07-29 08:26:03

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-08-28

[Ver certificado](#)



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [v YouTube](#)



[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#)

[Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec)

[Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)

[Contacto - Mapa del sitio](#)



N° 072021-038262

Manta, miércoles 21 julio 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MENDOZA VINCES CLORINDA DEL SOCORRO** con cédula de ciudadanía No. **1304180241**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 21 agosto 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



138871QYJKU3Y

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

138871QYJKU3Y

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 138871QYJKU3Y

NÚMERO: 072021-038262

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: MENDOZA VINCES CLORINDA DEL SOCORRO

BENEFICIARIO(A): MENDOZA VINCES CLORINDA DEL SOCORRO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1304180241

FECHA DE SOLICITUD: 2021-07-21 11:01:26

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-08-21

[Ver certificado](#)



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [v YouTube](#)



[Dirección:](#) Calle 9 y Avenida 4

[Correo Electrónico:](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec) portalciudadano@manta.gob.ec

[Teléfonos:](#) 2 611558 / 2 611479

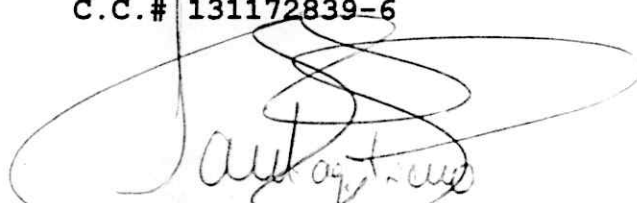
[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)




JOAQUIN ELIAS GARCIA MENDOZA

C.C.# 131172839-6





AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER**
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO.- ESC N°. 2021-13-08-01-
P.02070.



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO